

C A P I T U L O VI

QUE PUEDE EL EVANGELIO HACER PARA MEJORAR
EL ESTADO SOCIAL DEL CAMPESINO?

Faint, illegible text covering the lower half of the page, likely bleed-through from the reverse side of the document.

No hay duda alguna, que el problema del campesino puertorriqueño en toda la extensión de la palabra es el problema de mayores dimensiones que confronta Puerto Rico en los actuales momentos. Se hace más que imposible, querer resolver los problemas de Puerto Rico, sin buscar una solución para el estado social de nuestro campesino, que representa el 73.3% de nuestra población.

Si difícil se ha hecho la labor para buscarle una solución a ese problema, mayor sería la tarea, al pretender por nuestra parte, darle una solución inmediata a la luz del Evangelio.

Que el Evangelio puede hacer mucho por ayudar al campesino en la solución de sus problemas, no lo dudamos en ninguna manera. Y a tenemos evidencias de esa magna obra en ciertos y determinados barrios de Puerto Rico.

Conocemos un barrio en particular que esa obra se ha dejado sentir; Dajaos de Bayamón. En el barrio Dajaos, antes de llevarse el Evangelio allí, las condiciones sociales del barrio eran más que anormales. El Rvdo. V. C. Carpenter, emprendió la obra, no sólo de evangelizar, pero de reforma social en todo sentido, y al poco tiempo, casi todas las personas que estaban viviendo en estado primitivo en el sentido de matrimonio, este ministro los casó, yendo de casa en casa. Al principio sólo se limitaba la escuela pública que allí había hasta el tercer grado; pero el Rvdo. V. C. Carpenter, inmediatamente empezó la obra educativa. Los primeros evangélicos, muy pronto desearon tener su casa de adoración, y cuando sólo había 28 miembros en aquella iglesia, ya tenían una humilde capilla para adorar a Dios. Esta capilla fué usada como escuela, creada y sostenida por la Misión Discípulos de Cristo. Entre los maestros que pasaron por allí, recorda-

mos a la Sra. Mercedes Granado de Ortiz; la Srta. Laura Véllez, y el Sr. Juan Ortiz. La enseñanza se intensificó hasta el séptimo grado. Después de algún tiempo el Departamento de Instrucción hizo cargo de la obra educacional, hasta hoy.

Pero si en lo educativo y parte social, el Rvdo. Carpenter se interesó por ayudar aquel barrio, también se interesó por su salud física. Recordamos con honda satisfacción cuando la capilla de Dajaos Abajo se usaba como dispensario en contra de la anemia, no sólo a los habitantes de Dajaos, pero a los de Santa Olaya, Barrio Nuevo, Buena Vista, y otros. Esa obra hace falta que se continúe por más tiempo.

No podemos olvidar en este ensayo, el trabajo que Mrs. V. C. Carpenter, hizo por ayudar a los campesinos de Dajaos; pues esta señora enseñaba a muchas señoras y señoritas los trabajos de labores de aguja, que redundaron en beneficio de muchas familias.

Actualmente se halla en la Universidad de Puerto Rico desempeñando una cátedra de agricultura, el Profesor Luis Lafayette, que prestó sus servicios en más de una ocasión yendo a Dajaos a dar conferencias acerca de agricultura.

Pues bien, creemos que se ha hecho algo al principio de la evangelización de la isla, que debe continuar, si los recursos económicos nos lo permiten. Como lo que buscamos es poder, hasta donde nos sea posible, ver que parte el Evangelio puede hacer para ayudar en la solución de los problemas que gravitan sobre nuestro campesino, dedicaremos este capítulo, o lo que resta de éste, en dar sugerencias de carácter general, los cuales en nuestra opinión, nos ayudarían a orientarnos en la solución de esos

problemas.

Veríamos con gusto, que si algún día las Misiones allá en el Norte, pudieran ayudarnos con el propósito de intensificar el trabajo aquí en Puerto Rico, que nos ayudase con más médicos misioneros, para que estos pudieran combatir tantas enfermedades que minan a nuestro campesino, y darle así la oportunidad de poder servir mejor a Dios. Ojalá y así fuera! El campesino de Puerto Rico es pasto de las enfermedades, y un pueblo enfermo es incapaz de hacerse responsable de la solución de sus problemas por muchos que estos sean. Con el propósito de que podamos ver con más claridad lo que hemos expuesto, llamamos la atención a las siguientes estadísticas:

Para el mes de marzo de 1933, el que suscribe, sostuvo una entrevista con el Profesor Gueits de la Universidad de Puerto Rico, y éste se expresó así: "Hay en Puerto Rico 375 médicos, para una población de 1,599,142 habitantes. Hay poblaciones que tienen un médico para cada 4,264 habitantes. Otras tienen un médico para cada 17,751. En San Juan, la capital de la isla, tenemos un médico para 1,264 habitantes."

Si nos fijamos a nuestra población rural que asciende a un 73.3%, llegaremos a la conclusión de que el campesino puertorriqueño se halla en un estado de abandono en lo que a su estado de salud se refiere.

Siendo Puerto Rico, un país de vida rural y netamente agrícola, quizás no podríamos medir la importancia de cooperar, si es cosa posible, en mejorar los conocimientos de nuestro campesino en lo que a la agricultura se refiere. Ganaría muchísimo el Evangelio en la zona rural, si de vez en cuando invitamos maestros de agricultura a dar conferencias en nuestras iglesias

de campo acerca de los medios y métodos modernos en el campo de la agricultura. Hay alguna literatura en español, que proporciona conocimiento acerca de la manera que se deben combatir las enfermedades en las plantas y otros asuntos de la misma especie; dichos tratados podrían ponerse en circulación en manos de los campesinos nuestros. Aun en sus visitas a la zona rural, el ministro del evangelio que esté interesado en ese asunto, puede hablar y ayudar a nuestro campesino en materias de agricultura, que tan atrasada se encuentra, por falta de conocimientos científicos y adecuados. De vez en cuando podríamos pedir informes a expertos en agricultura e invitarlos a dar conferencias en nuestros campos.

En las Conferencias Veraniegas, en los Institutos de Jóvenes etc., entendemos que sería de gran utilidad para la obra evangélica en la zona rural, si allí se consagrara algún tiempo a la discusión de los problemas sociales confronta el campesino nuestro, y que sin duda alguna debemos conocerlos para poder hacer frente a los mismos en su solución. El que con propiedad conozca los problemas del campesino puertorriqueño puede estar orgulloso de ello; pues el campesino nuestro es la columna vertebral de este país.

Hay un aspecto en la vida social del campesino puertorriqueño, que merece especial cuidado al hacerle frente, si se quiere obtener resultados prácticos: el problema de la familia en su relación social. Al querer mejorar y cooperar con el campesino en la solución del problema del hogar y familia, necesitamos identificarnos muy bien con ellos, para que una vez familiarizados hagamos frente a la situación. En la zona rural de Puerto Rico, abundan las familias cuyos padres no se han casado, a veces

viviendo en esa forma 25 y hasta 30 años. Si a primera instancia se desea que procedan a efectuar matrimonio, muy poco se hará, hasta que ellos no conozcan el valor social del caso, y a la persona que se ha interesado en el asunto. Conocemos un ministro, que en un sólo mes de 1933, casó siete parejas, hoy todos miembros de la iglesia que pastorea. Esa labor se realizó en el barrio Cedrito, de Comerío. En una palabra, aconsejamos al campesino puertorriqueño, y no lo instiguemos, si queremos mejorar su vida social.

Hemos visto la magnitud del problema educativo del campesino puertorriqueño, que unido al problema de la salud e higiene y su exceso de población, forman los tres grandes problemas de nuestro campesino. Nuestro problema educacional es la pesadilla de nuestro gobierno. Nada más a propósito para ver la magnitud de nuestro problema educacional en la zona rural, que leer el proyecto de ley que al efecto presentó en el Senado Insular de Puerto Rico, el día 6 de marzo de 1934, el Presidente del Senado de Puerto Rico, Lcdo. Rafael Martínez Nadal; observemos lo que él dice con referencia al problema educativo del campesino puertorriqueño.

"Por cuanto, la inmensa mayoría de la población de Puerto Rico, reside en la zona rural y las zonas urbanas han recibido hasta la fecha las mayores y mejores atenciones en relación con el servicio de la instrucción pública; por cuanto; las oportunidades para la lectura y otros medios de conservar y ampliar los conocimientos adquiridos en la escuela son tan escasos en nuestros campos que los mismos graduados de la escuela rural pierden gradualmente gran parte de la pequeña cultura adquirida en las escuelas rurales; por cuanto; las escuelas rodantes serían un vehículo apropiado para que una gran parte de nuestra población campesina

recibiera los beneficios de una cultura general através de clubs de lectura, conferencias, distribución de lectura, excursiones, exhibiciones y otras iniciativas de extensión cultural...etc.

(El Mundo, 7 de marzo de 1934)

Si tal proyecto se convierte en ley, creemos que la Iglesia Evangélica en la zona rural debe prestar su concurso a la idea en todo lo posible, y así cooperar para que nuestro campesino pueda recibir los beneficios de la cultura en general. La mejor cooperación se puede prestar predicando sermones y dando conferencias en las iglesias de la zona rural, donde se exponga la tésis de la gran ventaja que ellos pueden obtener dedicándose a estudiar para beneficio de ellos y de Puerto Rico. Esperamos que dicho proyecto se convierta en ley lo antes posible, como lo afirma su autor.

Hemos indicado por la crítica situación que atraviesa nuestro campesino en lo que se refiere a educación; pero creemos que el Evangelio puede ayudar y hacer mucho por mejorar esa situación.

1. Podemos crear clubs de lectura en las iglesias de campo. En ciertas iglesias se puede separar una habitación con ese fin. Una manera fácil de proporcionar libros y periódicos, sería pidiéndolos a aquellas personas que podemos estar seguros de obtener su ayuda de una manera desinteresada. Como muchos de esos campesinos no saben leer, podríamos conseguir que un miembro de la iglesia, una vez que se reúnan a una hora determinada, que éste leyese las noticias más importantes del día o de la semana. También podríamos conseguir libros prestados de la Biblioteca Carnegie.

2. No sería cosa difícil, conseguir que todas aquellas personas interesadas pudieran unirse y suscribirse al mejor diario del

país, y así estar seguros de conocer los acontecimientos más sobresalientes del día.

3. Tenemos algunos miembros en nuestras iglesias, que sienten el hondo deseo de la cooperación. Estos hermanos podrían cooperar para la creación de clases nocturnas, cuyo propósito fuese enseñar a los adultos a leer y escribir. Esperamos ese día, y es nuestra intención fomentar ese espíritu en nuestras iglesias de campo.

4. El que esto escribe tiene la experiencia de haber ayudado con libros y revistas a dos jóvenes de cierta iglesia de campo, y por medio de los conocimientos que han adquirido, hoy aquellos jóvenes son líderes de los demás de su iglesia, de tal naturaleza, que uno de ellos ya es un líder de la iglesia en pleno, y muy respetado.

5. Cuando el que escribe era pastor de la iglesia de Buena Vista, Bayamón, implantó el sistema de informar a la iglesia de aquellos asuntos más importantes que se movían en el mundo, 15 minutos antes de empezar a predicar. Tal método debe desarrollarse en nuestras iglesias de campo, según nuestra opinión, porque así muchos amigos irían a la iglesia a oír algo de las noticias corrientes, y luego se les predica a Cristo, y a éste crucificado.

El campesino de Puerto Rico está interesado en poder emanciparse de la ignorancia que lo rodea, y si la iglesia evangélica se interesa también por combatir la ignorancia, no hay duda alguna que podríamos hacer muchísimo como en el caso de Dajao, expuesto en otra parte del ensayo.

En cuanto al exceso de población en la zona rural de Puerto Rico, como de la isla en general; de acuerdo a unas declaraciones del actual Comisionado de Instrucción, Dr. José Padilla, en la "Revista Escolar de Puerto Rico", de la primera semana de marzo de 1934, el aumento neto de población en Puerto Rico, fluctúa entre 35,000 a 40,000 por año. Si en la zona rural vive el 73.3% de nuestra población, entonces, es en la zona rural donde nuestra población aumenta más. Como medidas al efecto, sería bueno pensar en un éxodo de la zona rural a la urbana, en la creación de aldeas, etc., pero siendo la agricultura su medio de vida más adecuado, es en la zona rural donde mejor ambiente tiene el campesino. Para grandes males, grandes remedios. Hay dos maneras de hacer frente a nuestro exceso de población: Primero, eliminando los no deseables (unfit). Segundo, por un proceso de eugenesia (well born).

Es alarmante, pues, pensar, en el enorme problema de nuestro exceso de población en la zona rural, problema que cada día que pasa toma mayores proporciones en Puerto Rico.

El problema político del campesino, en gran parte el económico; el problema social de la familia, las condiciones internas y externas del hogar, el problema de la higiene, y otros más de menos garantía, todos hallarán su solución en las instituciones más importantes del mundo moderno. La iglesia y la escuela. Estas instituciones tienen en sus manos los destinos de la civilización y de la cultura. Por esa razón opinamos en la extensión e intensificación de la iglesia rural en Puerto Rico, para cooperar en la solución de los problemas del campesino puertorriqueño. Queda mucho, muchísimo por hacer. Es verdad que la Iglesia Evangélica en la zona rural está haciendo en muchos

sectores de la isla lo que debe hacer; pero deberíamos no perder de vista, prestar mucha atención y ayuda, a toda aquella legislación que tienda a mejorar las conciciones sociales y económicas de nuestro campesino. Cuando haya la oportunidad y las circunstancias lo permitan, tratemos de interesar a los Departamentos de nuestro Gobierno Insular, en los problemas de nuestro campesino, y así estaremos cumpliendo con el programa de aquel que dijo: "Yo he venido para que tengan vida; y para que la tengan en grande abundancia." San Juan 10:10.